

RESOLUCION LEGISLATIVA

Nº 12224

Ascendiendo a la clase de Mayor General F. A. P. al Coronel de Sanidad de Aeronáutica don Eduardo Souza Peixoto Hidalgo.

Lima, 18 de marzo de 1955.

Señor:

El Congreso, en mérito de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución Política del Estado, ha resuelto ascender a la Clase de Mayor General de la Fuerza Aérea Peruana, al Coronel de Sanidad de Aeronáutica, doctor don Eduardo Souza Peixoto Hidalgo.

Lo comunicamos a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

HECTOR BOZA, Presidente del Senado.

EDUARDO MIRANDA SOUSA, Presidente de la Cámara de Diputados.

E. FONTCUBERTA, Senador Secretario.

F. CARRION MATOS, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, veintiuno de marzo de mil novecientos cincuenticinco.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL A. ODRÍA.

Enrique Bernalés B.